

EL PROBLEMA DE LA VERTEBRACIÓN DEL ESTADO EN ESPAÑA

En el Instituto Católico de Tolosa de Francia, con la colaboración de la Universidad de Tolosa y con patrocinio del Consulado general de España en dicha ciudad se ha celebrado en los días 21 a 23 de marzo un interesante congreso sobre la articulación territorial y el Estado en España. El conflicto suscitado en Cataluña ha atraído la atención de algunos colegas vecinos y ha dado lugar a este interesante coloquio internacional.

Una buena parte de los asistentes leyeron la experiencia a partir de las categorías hoy dominantes de oponer la constitución a la separación, es decir, en clave estatista. Sin embargo, los profesores Bernard Callebat (organizador de las jornadas) y Miguel Ayuso ofrecieron otro prisma, el del pensamiento tradicional hispánico, a partir de la pluralidad de órdenes políticos y jurídicos.

UN BALANCE DE LOS QUINIENTOS AÑOS DE LUTERO

El «Seminario Juan Vallet de Goytisolo», que se celebra en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, continúa el que fue «Seminario de la Sección de Filosofía del Derecho» de la Corporación, fundado por Juan Vallet de Goytisolo en 1988, y más adelante «Seminario de Derecho Natural y Filosofía del Derecho», cuando Vallet accedió a la presidencia de la Academia y con gran generosidad cedió la presidencia de la Sección a Ángel Sánchez de la Torre. Éste pretendió destruirlo, sin lograrlo, pues sus miembros, a comenzar por el coordinador, son miembros correspondientes u honorarios de la Academia, o numerarios de otras del Instituto de España. Consiguió, eso sí, dificultar sus tareas. Hoy, treinta años después, sigue en funcionamiento como vamos a ver a continuación. Quien tenga interés por conocer más detalles puede acudir al número 517-518 (2013), páginas 577-588, donde el profesor Juan Cayón traza minuciosamente la historia del seminario.